



Acta N° 032/2022

Resolución

N°208/2022

Las Piedras, 16 de Agosto de 2022.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes; 5171

CONSIDERANDO:

1°.- que los rubros de Control Presupuestal correspondientes a los renglones son insuficientes para los gastos previstos.

2°.-que sería oportuna la trasposición del gasto del renglon 5169 del programa GCI Compras.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-Solicitar a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros del renglon 5169 al renglon 5171, en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N° 2022-81-1420-00247.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR..-

Alcalde:

Gustavo Gomez
GUSTAVO GOMEZ

Concejal:

Eva Balbiani
EVA BALBIANI

Concejal:

Ricardo Mazzini
 Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

Concejal:

Concejal:
Walter H. Lascano
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Alcalde:

Gustavo Gomez
GUSTAVO GOMEZ

Concejal:

Eva Balbiari
EVA BALBIARI

Concejal:

Ricardo Mazzini
 Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

Concejal:

Concejal:
Walter H. Lascano
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
TRASPOSICION

16/08/22

Alcalde del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5169	Otros Productos Minerales	\$7.045.154,28		\$300.000,00
5171	Prod. Bás De Hierro Y Acero	\$112.917,61	\$300.000,00	
		TOTALES	\$300.000,00	\$300.000,00

Una vez aprobado mediante resolución del Concejo, anexar al expediente 2022-81-1420-00247 y remitir a 1420 Contabilidad

Cyntia Redón
45268352 – 14356
Referente Presupuestal

Gustavo González
GUSTAVO GONZALEZ

Eva Balbiani
EVA BALBIANI

Walter H. Lascano
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Ricardo Mazzini
 **Ricardo Mazzini**
Municipio de Las Piedras